

# ¿Planeas viajar al exterior?

Disfruta de tus divisas en el extranjero  
con la TDDI



1

Descarga y llena  
nuestro formulario

[Haz clic aquí](#)

2

Presenta en nuestra red  
de agencias original, copia  
de tu pasaporte y boleto  
de viaje.



3

Tu TDDI estará activa  
para su uso mientras  
te encuentres de viaje.

*Si ya estás fuera del territorio nacional, notifica  
al buzón [reclamo.cliente@bicentenariobu.com](mailto:reclamo.cliente@bicentenariobu.com),  
la siguiente información:*

- Número de cédula de Identidad
- Nombres y apellidos del titular
- País donde deseas realizar uso de tu Tarjeta de Débito Internacional
- Fecha de retorno

## Importante:

El tiempo límite para presentar los recaudos es 72 horas antes de tu viaje. Pasado este lapso no se podrá procesar tu solicitud.

**Para más información visita nuestra página web**

[www.bicentenariobu.com](http://www.bicentenariobu.com)



BICENTENARIOBU



@BCOBICENTENARIO



@BANCOBICENTENARIO